

**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES**

**RESUMEN EJECUTIVO**  
**EJE DE FORMACIÓN BÁSICA**

**JUNIO 2004**

## **EJE DE FORMACIÓN BÁSICA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES**

### **Resumen**

#### **I. Fundamento.**

El Eje de Formación Básica de la División de Ciencias Sociales se estructuró de conformidad con los Lineamientos Generales para un Modelo Curricular de la Universidad de Sonora, integrando espacios educativos que aportan los conceptos, conocimientos y habilidades básicas requeridas para acceder al estudio de los diversos campos disciplinares incorporados en la estructura divisional. Se espera con ello fomentar en el futuro profesionista una visión interdisciplinaria al compartir experiencias de aprendizaje con alumnos y profesores de disciplinas afines, así como herramientas teórico-metodológicas y actitudes de trabajo necesarias para el abordaje de los problemas propios de cada campo profesional.

Los espacios curriculares compartidos por las 7 licenciaturas de la División de Ciencias Sociales (Derecho, Trabajo Social, Psicología, Sociología, Ciencias de la Comunicación, Historia y Administración Pública) se suman a los respectivos Ejes de Formación Básica en cada uno de los Planes de Estudio, dando así cumplimiento al porcentaje de créditos designado para este Eje de Formación en el Modelo Curricular universitario.

#### **II. Antecedentes.**

En enero de 2003 fue designada la Comisión Divisional encargada de elaborar la propuesta de Eje de Formación Básica, con dos representantes de cada programa académico; en el desarrollo de su trabajo contaron con la asesoría continua de dos asesores curriculares nombrados por la Secretaría General Académica. En esta etapa se determinó un bloque de espacios educativos y se elaboraron los programas respectivos, con el convencimiento de que dichos componentes curriculares correspondían a las necesidades de los planes de estudio vigentes y que debían ser revisados una vez que se avanzara en la revisión curricular.

La propuesta resultante fue aprobada por el pleno del Consejo Divisional en sesión celebrada el 7 y 14 de mayo de 2003, turnándose al Consejo Académico. Después de haber sido evaluada, la Comisión de Asuntos Académicos emitió una serie de recomendaciones que fueron conocidas y analizadas por la Comisión Divisional. No obstante, en septiembre de 2003 iniciamos un proyecto divisional de reforma curricular por lo que se consideró pertinente revisar la propuesta inicial de Eje Básico, adecuándola a las necesidades de los nuevos planes de estudio.

#### **III. Integración de la propuesta.**

Para enero de 2003, contándose ya con una perspectiva bastante clara de los nuevos mapas curriculares, la propuesta de Eje de Formación Básica fue reformulada conjuntamente con la Comisión Divisional y las Comisiones de Reforma Curricular de

todos los programas académicos. En esta etapa, se incorporaron académicos de las Divisiones de Ciencias Sociales y Económicas de las Unidades Regionales Norte y Sur y profesores de la Comisión del Eje Básico de las Divisiones de Humanidades y Ciencias Exactas y Naturales.

El proceso de formulación de la propuesta que hoy se presenta contó con el continuo apoyo y supervisión de los asesores institucionales, Dr. Daniel González Lomelí y Lic. Patricia Fimbres Barceló. Los académicos participantes fueron:

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Lic. María Engracia Carrasco Valenzuela

Lic. Rosa María Islas Durón

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

Dr. Gustavo Lorenzana Durán

Lic. Luz Bertila Galindo López

DEPARTAMENTO DE DERECHO

Dra. Lucila Caballero Gutiérrez

Dra. Martha Frías Armenta

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Mtra. Rosa elena Trujillo Llanes

Mtra. Lidia Díaz Sánchez

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Mtro. Juan Manuel Gálvez Andrade

Mtro. Jesús Alejandro Navarro Hernández

Mtro. Romualdo Montaña Bermúdez

Lic. Jesús Manuel Velázquez Payán

UNIDAD REGIONAL NORTE

Lic. Marco antonio Valles Grosso

UNIDAD REGIONAL SUR

Lic. Ramón Corona Anduaga

Lic. Reyes Baltasar Fonseca Ramírez

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

M.C. Alejandrina Bautista Jacobo

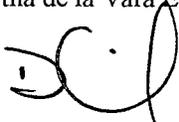
M.C. Gerardo Gutiérrez Flores

M.C. Ma. Mercedes Chacara

M.C. Manuel Alfredo Urrea Bernal

DEPARTAMENTO DE LETRAS Y LINGÜÍSTICA

Lic. Ana Bertha de la Vara Estrada



**DRA. DORA ELVIA ENRÍQUEZ L.**

Directora



**MTRA. PATRICIA IBARRA S.**

Secretaria Académica

**Eje de Formación Básica**  
**Espacios Educativos Compartidos por los Programas que Conforman**  
**la División de Ciencias Sociales**

MATERIAS	CRED.	HRS.	CARÁCTER	DEPARTAMENTO QUE LA IMPARTE	DERECHO	TRABAJO SOCIAL	HISTORIA	SOCIOLOGÍA	ADMÓN. PÚBLICA	PSICOLOGÍA	COMUNICACIÓN
Introducción a las Ciencias Sociales	8	4	Obligatoria	Sociología	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆
Metodología de la Investigación Social	7	4	Obligatoria	Comunicación			◆	◆	◆		◆
Estadística Descriptiva	7	5	Obligatoria	Matemáticas	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆
Estadística Inferencial	7	5	Obligatoria	Matemáticas				◆			◆
Comunicación Oral y Escrita	5	4	Obligatoria	Letras y Lingüística	◆	◆	◆	◆			
Teoría Social	8	4	Obligatoria	Sociología		◆		◆		◆	
Introducción al Derecho	10	5	Obligatoria	Derecho	◆	◆			◆		
Derecho Constitucional	10	6	Obligatoria	Derecho	◆				◆		
Derecho Administrativo	10	6	Obligatoria	Derecho	◆				◆		

◆ Espacios compartidos

## CONCENTRADOS DE EJES FORMACIÓN BÁSICA POR SEMESTRE Y PROGRAMA

SEMESTRE	COMUNICACIÓN	PSICOLOGÍA	TRABAJO SOCIAL	DERECHO
I	Estadística Descriptiva	Práctica Básica I	Introducción a las Ciencias Sociales	Taller Jurídico I
	Modelos de la Comunicación	Introducción a la Psicología	Fundamentos Teóricos y Epistemológicos del Trabajo Social	Introducción a las Ciencias Sociales
	Introducción a las Ciencias Sociales	Análisis Descriptivo del Comportamiento	Teoría Social	Introducción al Derecho
		Introducción a las Ciencias Sociales		
II	Metodología de la Investigación Social	Práctica Básica II	Estadística Descriptiva	Taller Jurídico II
	Comunicación y Producción de Mensajes	Representación Cuantitativa de Datos Psicológicos	Técnicas e Instrumentos Cuantitativas y Cualitativas	Taller de Instrumentación Jurídica
	Desarrollo Histórico de los medios	Representación Cualitativa de Datos Psicológicos	Comunicación Oral y Escrita	Comunicación Oral y Escrita
		Teoría Social		Estadística Descriptiva
III	Métodos Cuantitativos	Práctica Supervisada I	Desarrollo Social y Políticas de Bienestar I.	Taller Jurídico III A
	Comunicación, Audiencias y Recepción		Campos, Áreas y Niveles de Intervención del Trabajo Social I	Derecho Constitucional
	Comunicación y Nuevas Tecnologías		Objetos de Intervención del Trabajo Social I	Seminario de Derecho Civil I
	Seminario de Planeación en Comunicación		Diagnóstico Social	Seminario de Derecho Penal I
	Estadística Inferencial			Seminario de Interpretación Jurídica
IV	Métodos Cualitativos	Epidemiología Conductual I	Desarrollo Social y Políticas de Bienestar II	Seminario de Sistemas Jurídicos Comparados
	Usos Sociales de la Comunicación	Teoría del Diagnóstico Psicológico	Familia, Individuo y Sociedad	
	Comunicación en Espacios Comunitarios		Objetos de Intervención del Trabajo Social II	
			Procesos Educativos y Administrativos en Trabajo Social	
V	Intervención y Evaluación de Estrategias Comunicativas I	Epidemiología Conductual II	Psicología del Aprendizaje y Desarrollo	Derecho Administrativo
	Introducción a la Comunicación Organizacional	Estadística Descriptiva	Diseño, Planeación y Administración de Proyectos de Acción Social	
			Introducción al Derecho	
VI	Intervención y Evaluación de Estrategias Comunicativas II	Teoría Psicológica I		
	Introducción a la Opinión Pública			
VII		Teoría Psicológica II		Derecho Procesal Civil
				Derecho Procesal Penal
				Seminario de Argumentación y Lógica Jurídica
VIII		Teoría Psicológica III	Movimientos Sociales	
			Desarrollo Urbano, Rural e Indígena	
IX		Códigos y Normatividad Profesional	Modelos de Evaluación de Proyectos Sociales	Seminario de Filosofía del Derecho
				Taller de Formas Auto compositivas de Resolución de Conflictos
<b>TOTAL MATERIA</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>20</b>	<b>19</b>
<b>CREDITOS</b>	<b>122</b>	<b>137</b>	<b>145</b>	<b>136</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>35.36%</b>	<b>39%</b>	<b>41.78</b>	<b>35.20%</b>

Nota: Las materias en **negritas** son los Espacios Educativos compartidos en la División de Ciencias Sociales

**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**Unidad Regional Centro**  
**DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES**

**PROPUESTA DE EJE BASICO DIVISIONAL**

1.- En enero de 2003 fue designada una Comisión Divisional con el propósito de integrar el Eje Básico contemplado en los *Lineamientos Generales para un Modelo Curricular de la Universidad de Sonora*. Los trabajos que se iniciaron de inmediato fueron apoyados por dos asesores curriculares de nuestra institución. En esta etapa y de manera conjunta fueron determinados una serie de espacios educativos y se elaboraron los respectivos programas, con el convencimiento de que dichos componentes curriculares fueron determinados con fundamento en los planes de estudio vigentes (excepto el correspondiente a la licenciatura en Psicología) y que debían ser reestructurados una vez que se pusiera en marcha la revisión curricular en los programas de licenciatura de la División.

2.- La propuesta resultante fue presentada y aprobada por el pleno del Consejo Divisional en sesión ordinaria efectuada el 7 y 14 del mes de mayo de 2003. Fue presentada por la Comisión Divisional y por los Asesores Curriculares, quienes respondieron y aclararon las inquietudes surgidas entre los consejeros, mismas que se encuentran registradas en el acta correspondiente. El día 16 de junio de 2003 fue turnada para su aprobación al Consejo Académico. Después de haber sido evaluada, la Comisión Académica de dicho órgano colegiado emitió una serie de recomendaciones que fueron conocidas y analizadas por la Comisión Divisional. No obstante, en el mes de septiembre de 2003 iniciamos un proyecto divisional de reforma curricular, en el que se incluyó la revisión de los planes de estudio de seis licenciaturas (Ciencias de la Comunicación, Derecho, Trabajo Social, Historia, Sociología y Administración Pública) por lo que se consideró pertinente revisar la propuesta inicial de Eje Básico, adecuándola a las necesidades de los nuevos planes de estudio.

3.- Para el mes de enero del presente año se tenía ya una propuesta más o menos afinada de los mapas curriculares de los nuevos planes de estudio, que permitía visualizar con mayor fundamento los espacios compartidos que debían constituir el Eje Básico Divisional, por lo que la Comisión Divisional respectiva inició de nuevo los trabajos para integrar una nueva propuesta.

4.- Para tal efecto se invitó a representantes de las Divisiones de Ciencias Sociales y Económicas de las Unidades Regionales Norte y Sur, mismos que estuvieron participando en las tareas de integración del Eje Básico, incorporándose también profesores de la Comisión del Eje Básico de las Divisiones de Ciencias Exactas y Naturales, así como de Humanidades.

5.- Una vez que se definieron los espacios educativos a compartir, los profesores integrantes de las Comisiones Divisionales se dieron a la tarea de formular los programas respectivos, mismos que fueron consensados en el seno de las Comisiones de Reforma Curricular de cada uno de los Programas que integran la División.

6.- El desarrollo de los trabajos así como la propuesta finalmente integrada, se realizaron con el continuo apoyo y supervisión de los asesores institucionales.

7.- Académicos que participaron en la elaboración de la propuesta de Eje Básico Divisional de Ciencias Sociales:

***DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL:***

\*Lic. Maria Engracia Carrasco Valenzuela

\*Lic. Rosa Ma. Islas Durón

***DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA:***

\*Dr. Gustavo Lorenzana Dúran

\*Lic. Luz Bertila Galindo López

***DEPARTAMENTO DE DERECHO:***

\*Dra. Martha Frías Armenta

\*Dra. Lucila Caballero Gutiérrez

***DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN:***

\*Mtra. Rosa Elena Trujillo Llanes

\*Mtra. Lidia Díaz Sánchez

***DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:***

\*Mtro. Juan Manuel Gálvez

\*Mtro. Jesús Alejandro Navarro Hernández

\*Mtro. Romualdo Montaña Bermúdez

\*Lic. Jesús M. Velásquez Payan

***ASESORES INSTITUCIONALES:***

\*Mtra. Patricia Fimbres

\*Dr. Daniel González Lomelí

***PARTICIPANTES:***

***UNIDAD REGIONAL NORTE***

\*Lic. Marco Antonio Valles Grosso

**UNIDAD REGIONAL SUR:**

\*Lic. Ramón Corona Anduaga

\*Lic. Reyes Baltasar Fonseca Ramírez

**DEPARTAMENTO DE MATEMATICASA:**

Comisión de la División de Ciencias Exactas y Naturales para el Eje Básico de la División de Ciencias Sociales.

\*M.C. Alejandrina Bautista Jacobo

\*M.C. Gerardo Gutiérrez Flores

\*M.C. Ma. Mercedes Chacara

\*M.C. Manuel Alfredo Urrea Bernal

**DEPARTAMENTO DE LETRAS Y LINGÜÍSTICA:**

\*Lic. Ana Bertha de la Vara Estrada

Hermosillo Sonora, Marzo 31 de 2003

**DRA. DORA ELVIA ENRIQUEZ LICON  
DIRECTORA**

**EJE DE FORMACIÓN BÁSICA  
ESPACIOS EDUCATIVOS COMPARTIDOS POR LOS PROGRAMAS QUE CONFORMAN LA  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES**

<i>MATERIAS</i>	<i>DERECHO</i>	<i>TRABAJO SOCIAL</i>	<i>HISTORIA</i>	<i>SOCIOLOGÍA</i>	<i>ADMON. PUBLICA</i>	<i>PSICOLOGÍA</i>	<i>COMUNICACIÓN</i>
<i>INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES</i>	X	X	X	X	X	X	X
<i>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL</i>			X	X	X		X
<i>ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA</i>			X	X	X		X
<i>ESTADÍSTICA INFERENCIAL</i>				X			X
<i>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA</i>	X	X	X	X			
<i>TEORÍA SOCIAL</i>		X		X		X	
<i>INTRODUCCIÓN AL DERECHO</i>	X	X			X		
<i>DERECHO CONSTITUCIONAL</i>	X				X		
<i>DERECHO ADMINISTRATIVO</i>	X				X		

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA**

**UNIVERSIDAD DE SONORA.**

**UNIDAD REGIONAL: CENTRO**

**DIVISIÓN: CIENCIAS SOCIALES**

**DEPARTAMENTO QUE LA IMPARTE: LETRAS Y LINGÜÍSTICA**

**CARÁCTER: OBLIGATORIA**

**CRÉDITOS: 5 (1 hrs. TEORÍA Y 3 hrs. PRÁCTICA)**

### **OBJETIVO GENERAL**

- 1) Utilizar las técnicas de análisis y comprensión de textos.
- 2) Contribuir al mejoramiento de las habilidades lingüísticas de los alumnos relativas a la presentación oral y escrita de diversos tipos de textos.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

#### **RELATIVOS A LA TEMÁTICA EN (1).**

- a) Lograr que el alumno acentúe correctamente sus escritos.
- b) Establecer pautas comunes de puntuación al escribir, que sean puestas en práctica por los alumnos.
- c) Reconocer algunas reglas en el uso de grafías del español.
- d) Reconocer y evitar el uso de vicios del lenguaje.

#### **RELATIVOS A LA TEMÁTICA EN (2).**

- e) Estudiar los factores que proporcionan credibilidad al comunicador.
- f) Reflexionar sobre las habilidades personales del comunicador eficaz.
- g) Analizar el conocimiento técnico de quien sabe comunicarse.
- h) Tomar en cuenta los aspectos que se deben respetar en la redacción preliminar del discurso.
- i) Establecer cuáles son las habilidades personales de un comunicador eficiente.
- j) Saber cómo preparar un discurso tanto para su presentación oral como escrita.
- k) Saber cómo preparar los discursos para un debate.
- l) Redactar los discursos de convicción y refutación empleando las técnicas apropiadas.

#### **RELATIVOS A LA TEMÁTICA (3)**

- m) Conocer los diferentes tipos de informes.
- n) Redactar un informe congruente con el área de estudio.
- o) Conocer los tipos de monografía.
- p) Conocer e identificar los aspectos formales para la presentación de trabajos.
- q) Practicar la elaboración de fichas
- r) Aplicar los diferentes formatos en la elaboración de informes, reseñas y ensayo.
- s) Definir el concepto de reseña.
- t) Elaborar una reseña valorativa.

- u) Conocer los procesos de argumentación para elaborar un ensayo.
- v) Elaborar un ensayo aplicando los procesos argumentativos.
- w) Redactar una monografía o un ensayo.

## **CONTENIDO SINTÉTICO**

### **1. GENERALES: REVISIÓN ORTOGRAFÍA Y DE REDACCIÓN.**

- 1.1. Acentuación.
- 1.2. Puntuación.
- 1.3. Uso de grafías.
- 1.4. Vicios del lenguaje.

### **2. FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN ORAL.**

- 2.1. Acercamiento a la comunicación oral.
  - 2.1.1. El comunicador eficaz.
    - 2.1.1.1. La credibilidad.
    - 2.1.1.2. El arte de escuchar.
  - 2.1.2. Conocimiento técnico del comunicador eficaz.
    - 2.1.2.1. Manejo de la comunicación no verbal.
    - 2.1.2.2. Análisis del público.
    - 2.1.2.3. Selección del tema.
    - 2.1.2.4. Preparación del tema.
    - 2.1.2.5. Búsqueda de información.
    - 2.1.2.6. Práctica del discurso.
    - 2.1.2.7. Contestación de las preguntas.
  - 2.1.3. Habilidades personales del comunicador eficaz.
    - 2.1.3.1. Canalización del nerviosismo.
    - 2.1.3.2. Relajación.
    - 2.1.3.3. Compromiso con las ideas.
    - 2.1.3.4. Actitud receptiva.
- 2.2. Aplicaciones de la comunicación oral.
  - 2.2.1. Discursos: Informativo, persuasivo.
  - 2.2.2. Técnica del debate, discurso de convicción y de refutación.

### **3. FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN ESCRITA.**

- 3.1. Tipos de trabajos académicos.
  - 3.1.1. Informes.
    - 3.1.1.1. Definición y tipos de informes.
  - 3.1.2. Monografía .
    - 3.1.2.1. Definición y tipos de monografía.
    - 3.1.2.2. Notas sobre plagio: elaboración de fichas: de identificación de la fuente (bibliográficas, hemerográficas, archivológicas, electrónicas, etcétera) y de trabajo (resumen, síntesis, paráfrasis, comentario, etcétera).
    - 3.1.2.3. Aspectos formales para la presentación.
      - 3.1.2.3.1. Formatos: Tradicional, MLA, APA, CBE.
  - 3.1.3. Reseña.
    - 3.1.3.1. Definición y tipos de reseña.
    - 3.1.3.2. Estructuración de reseñas.
  - 3.1.4. Ensayo

- 3.1.4.1. Definición y tipos de ensayo
- 3.1.4.2. Procesos de argumentación.
  - 3.1.4.2.1. Argumentos: Deductivos, inductivos y/o analógicos.
  - 3.1.4.2.2. Distinción entre argumentos y otras funciones del lenguaje como: explicaciones, descripciones, exhortaciones.
  - 3.1.4.2.3. Evaluación de argumentos.
- 3.1.4.3. Aspectos de las definiciones.
  - 3.1.4.3.1. Tipos de definiciones.
  - 3.1.4.3.2. Reglas para elaborar una buena definición.

## **MODALIDADES O FORMAS DE CONDUCCIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE**

En el curso se implementará la técnica de aprendizaje colaborativo. El maestro seleccionará las sub-técnicas apropiadas a cada contenido: técnicas del mensajero, rompecabezas, Jisau, etcétera.

### **1. PARA REVISIÓN ORTOGRAFÍA Y DE REDACCIÓN**

El maestro entregará la bibliografía, asignará los roles y tareas a desempeñar en este módulo a cada uno de los equipos de trabajo formados.

- a) Se explicarán las reglas de acentuación, puntuación, uso de grafías, además, los vicios léxicos.
- b) Se practicará cada uno de los contenidos con ejercicios relativos a las temáticas.
- c) El maestro se asegurará que se cumplieron los objetivos planteados.

### **2. PARA FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN ORAL**

El maestro sugerirá la bibliografía pertinente a los contenidos, dejando al alumno la libertad de consultar fuentes adicionales. Se continuará con la asignación de roles a los equipos y tareas específicas a los mismos.

- a) Se revisarán los contenidos teóricos en clase, apoyándose en las sub-técnicas del Aprendizaje Colaborativo.
- b) Se practicarán los contenidos a través de la redacción y presentación de discursos, cuidando los aspectos formales.
- c) El maestro se asegurará que se cumplieron los objetivos planteados.

### **3. PARA FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN ESCRITA**

Se continuarán aplicando las estrategias de aprendizaje colaborativo, donde el maestro actuará como facilitador del conocimiento y el alumno generará su propio aprendizaje.

- a) Se analizarán en clase las características esenciales de los diferentes escritos de tipo académico.
- b) Se ejercitará la redacción de los distintos tipos de trabajos.
- c) El maestro asesorará y dará seguimiento a los trabajos de los alumnos para que, al final del curso, éstos cumplan con los requisitos establecidos.

## MODALIDADES Y REQUISITOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Se considerarán:

- i. Tres parciales 60%
  - Exámenes
  - Ejercicios
  - Participación y asistencia
- ii. Evaluación final
  - Ensayo 40%

## BIBLIOGRAFIA BASICA

1. Beuchot Puente Mauricio.1998. *La voz del texto. Polisemia e interpretación*. UNAM. México D.F.
2. Bosch García Carlos. (1974). *Los sistemas de información documental*. 6a. Ed. México.
3. Carrillo M. Evaristo, *et al.* (1988). *Dinamizar la lectura*. México: Alhambra.
4. Day A. Robert. (1992). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. México. Organización Panamericana de la Salud.
5. Díaz De León Eugenia. (1988). *Guía de comprensión de lectura (textos científicos y técnicos)*. México. SEP-ANUIES.
6. Galindo Carmen *et. al.* 1997. *Manual de redacción e investigación*. México: Grijalvo.
7. González G., F., De la Vara E., A. B., Orozco E., Hortensia, Feria G., J. J., Araoz R., M. E., Guerrero de la LL., P. (2002). *Presentación de trabajos académicos*. (5ta. ed. Correg. y Aum.). Hermosillo, Sonora: Universidad de Sonora.
8. McEntee Hielen, (1996). *Comunicación oral para el liderazgo en el mundo moderno*. (edición actualizada). México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de CV.
9. Walker Melissa.2000. *Cómo escribir trabajos de investigación*. Ed. Gedisa. Barcelona, España.
10. Reader's Digest.1994. *Hablar y escribir bien*. México.

## PERFIL ACADÉMICO DESEABLE DEL RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA:

- Dominio de técnicas del proceso enseñanza aprendizaje (aprendizaje colaborativo, técnica de caso, técnica de la pregunta, etc.).
- Dominio de técnicas de codificación y decodificación del proceso de lecto-escritura.
- Dominio de los aspectos teóricos de análisis del discurso, lógica, lingüística, literatura.

- Dominio de las técnicas de investigación documental y/o de campo.
- Tener un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional.
- Poseer título profesional en estas áreas temáticas

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA: DERECHO ADMINISTRATIVO**

**UNIVERSIDAD DE SONORA.**  
**UNIDAD REGIONAL: CENTRO**  
**DIVISIÓN: CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO QUE LA IMPARTE: DERECHO**

**CARÁCTER: OBLIGATORIA**

**CRÉDITOS: 9 (4 hrs. TEORÍA Y 1 hrs. PRACTICA)**

**OBJETIVO GENERAL**

- Identificar las instituciones jurídicas como fenómenos sociales vinculados a lo que se llama administración pública o poder ejecutivo, conjunto de normas o principios que la regulan en sus relaciones con los particulares, con los demás poderes de la unión y entes públicos, su organización interna estructura y actividad; explicar el régimen jurídico del patrimonio del estado y su relación con los conceptos de propiedad e identificar a las instituciones jurídico administrativas de particular importancia (actos administrativos, y sus efectos, concesión de bienes y servicios públicos, contratos de obra pública y suministros).

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar las notas generales y comunes del Derecho Administrativo
- Identificar las características particulares de la Administración Pública desde el punto de vista orgánico y funcional.
- Identificar el régimen patrimonial del estado y las instituciones administrativas de particular importancia en el régimen federal mexicano.

**CONTENIDO SINTÉTICO**

1. Teoría del Derecho Administrativo
2. La actividad del Estado Mexicano
3. La Administración Pública Federal, Estatal y Municipal: Su estructura Orgánica y su Actividad
4. La función pública, regímenes jurídico y responsabilidades de los servidores públicos
5. Acto jurídico administrativo y régimen patrimonial del estado
6. Contratos administrativos, concesión de bienes y servicios públicos y facultad sancionadora de la administración pública

## **MODALIDADES O FORMAS DE CONDUCCIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE**

### **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ALUMNO:**

El alumno podrá:

- Buscar información con relación a los temas del curso
- Exponer los temas que le asigne el profesor.
- Participar en paneles de discusión
- Participar en discusiones del grupo
- Redactar las conclusiones que se lleguen en el grupo
- 

### **ACTIVIDADES INSTRUCCIONALES:**

- Exponer los temas ante el grupo.
- Plantear problemas de carácter social
- Dirigir a los alumnos en las discusiones
- Organizar discusiones en grupo

Dar las indicaciones concernientes a las discusiones orales y escritas.

## **MODALIDADES Y REQUISITOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

- Aprobación de 3 exámenes parciales y 1 final
- Cumplimiento de los trabajos asignados por el profesor
- Participación en clase

## **BIBLIOGRAFIA BASICA**

1. Acosta Romero, Miguel. *Teoría General del Derecho Administrativo*, 15a. ed., Ed. Porrúa. México. 2002 .
2. Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto y Lucero Espinosa Manuel, *Compendio de Derecho Administrativo*, Primer Curso, Ed. Porrúa, México 2002.-
3. Fraga, Gabino. *Derecho Administrativo*, Ed. Porrúa, México, 1992.
4. Martínez Morales, Rafael. *Derecho Administrativo Primer Curso*, Ed. Harla, México, 1992.
5. Olivera Toro, Jorge. *Manual de Derecho Administrativo*, 5a. Edición, Ed. Porrúa, México, 1991.
6. Perez DE Leon, Enrique. *Notas de Derecho Constitucional y Administrativo*, Ed. Porrúa, México, 1992.

7. Serra Rojas, Andrés. *Derecho Administrativo*, Doctrina, Legislación y Jurisprudencia, 2 tomos, 18a. edición, Ed. Porrúa, México, 1997

**LEGISLACION:**

8. Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.
9. Constitución política del Estado de sonora.

**PERFIL ACADÉMICO DESEABLE DEL RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA:**

- Poseer título profesional de lic en derecho
- Tener un año experiencia de experiencia académica o dos de experiencia profesional
- Contar con experiencia con el área temática

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA: DERECHO CONSTITUCIONAL**

**UNIVERSIDAD DE SONORA.**

**UNIDAD REGIONAL: CENTRO**

**DIVISIÓN: CIENCIAS SOCIALES**

**DEPARTAMENTO QUE LA IMPARTE: DERECHO**

**CARÁCTER: OBLIGATORIA**

**CRÉDITOS: 9 (4 TEORÍA hrs. Y 1 hrs. PRACTICA)**

**OBJETIVO GENERAL**

Identificar la teoría del derecho constitucional mexicano, los conceptos fundamentales de la constitución y su desarrollo histórico como fundamento jurídico del Estado Mexicano.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar las notas generales y comunes del Derecho Constitucional
- Identificar las características particulares de la Constitución Mexicana.
- Identificar las instituciones vigentes en el sistema mexicano

**CONTENIDO SINTÉTICO**

1. Teoría de la constitución
2. Teoría política
3. Los poderes federales
4. Derecho constitucional estatal
5. Derecho constitucional municipal
6. Facultades de los poderes federales y estatales

**MODALIDADES O FORMAS DE CONDUCCIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE**

**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ALUMNO:**

El alumno podrá:

- Buscar información con relación a los temas del curso
- Exponer los temas que le asigne el profesor.
- Participar en paneles de discusión
- Participar en discusiones del grupo
- Redactar las conclusiones que se lleguen en el grupo

**ACTIVIDADES INSTRUCCIONALES:**

- Exponer los temas ante el grupo.
  - Plantear problemas de carácter social
  - Dirigir a los alumnos en las discusiones
  - Organizar discusiones en grupo
- Dar las indicaciones concernientes a las discusiones orales y escritas.

**MODALIDADES Y REQUISITOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

- Aprobación de 3 exámenes parciales y 1 final
- Cumplimiento de los trabajos asignados por el profesor
- Participación en clase
- 

**BIBLIOGRAFIA BASICA**

- 1.- BURGOA O., Ignacio. DERECHO CONSTITUCIONAL MEXICANO. 4a. ed., Ed. Porrúa. México. 1982.
- 2.- CARPIZO, Jorge y MADRAZO, Jorge. DERECHO CONSTITUCIONAL. En: EL DERECHO EN MEXICO/ UNA VISION DE CONJUNTO. Tomo III. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Mexico. 1991.
- 3.- GONGORA PIMENTEL, Gerardo David y ACOSTA ROMERO, Miguel. CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DOCTRINA, LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA. 3a. ed., Ed. Porrúa. México. 1987.
- 4.- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS DE LA UNAM. CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (COMENTADA). México.
- 5.- TENA RAMIREZ, Felipe. DERECHO CONSTITUCIONAL MEXICANO. 24a. ed. Editorial Porrúa, S.A. México. 1990.

**LEGISLACION**

- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución política del Estado de Sonora.

**PERFIL ACADÉMICO DESEABLE DEL RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA:**

- Poseer título profesional
- Contar con experiencia profesional en el área
- Tener un año de experiencia académica o dos de experiencia profesional

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA: ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA**

**UNIVERSIDAD DE SONORA**

**UNIDAD REGIONAL: CENTRO**

**DIVISIÓN: CIENCIAS SOCIALES**

**DEPARTAMENTO QUE LA IMPARTE: MATEMÁTICAS**

**CARÁCTER: OBLIGATORIA**

**CRÉDITOS: 7 (2 hrs. TEORÍA Y 3 hrs. PRÁCTICA)**

### **OBJETIVO GENERAL**

El alumno utilizará los métodos y fases de la estadística descriptiva en la resolución de problemas de ciencias sociales, a partir de la evaluación de la pertinencia y eficiencia de esos métodos.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- **Pertinencia curricular:** dentro del plan de estudio, dicha materia contribuye a la formación integral del alumno y al cumplimiento de los objetivos curriculares, en términos de una formación crítica y eficiente en el procesamiento de información concerniente a una situación concreta de la problemática social.
- **Pertinencia disciplinar:** los alumnos en este espacio educativo podrán aplicar de manera crítica y eficiente los criterios y procedimientos de la estadística descriptiva en el procesamiento de información procedente de la problemática generada en las diferentes asignaturas que están relacionadas con este espacio educativo, tanto horizontal como verticalmente.
- **Pertinencia social:** en la actualidad la mayoría de las actividades de nuestra sociedad involucra una gran cantidad de información, y en muchos casos, en su manejo exige que los individuos tengan una cultura que les permita el uso de la herramienta estadística, ya sea para extraer sus características más importantes y arrojar luz sobre el fenómeno que la genera o bien para tomar alguna decisión. Por lo que, este espacio coadyuvará para que el estudiante desarrolle la capacidad de organizar y describir información que se obtiene de acontecimientos de nuestro entorno social.

### **CONTENIDO SINTÉTICO**

- 1.- Técnicas elementales de Análisis Exploratorio de Datos.
- 2.- Representación estadística: tablas, gráficas y diagramas.
- 3.- Resúmenes de datos: medidas de centralización y dispersión.

4.- Clasificación de variables.

5.- Distribuciones de frecuencias: parámetros, momentos e indicadores

6.- La descripción en el análisis de varianza: caracterización de las distribuciones de frecuencias en el conjunto de datos y en sus particiones. Comparación de medias y varianzas, y sus indicadores.

7.- Distribución conjunta de frecuencias: tablas de múltiple entrada, distribuciones conjuntas, marginales y condicionadas.

8.- La descripción en regresión y correlación: diagrama de dispersión, la recta de regresión, parámetros e indicadores.

**NOTA:** En los aspectos relacionados con la representación y los tratamientos de los datos se recurrirá al uso de los paquetes computacionales EXCELL y/o SPSS.

### **MODALIDADES O FORMAS DE CONDUCCIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE**

#### **a) SITUACIÓN PROBLEMA:**

Dada la información con respecto a la situación bajo estudio y el modelo de referencia.

#### **b) DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE:**

1.- Identificar las características de la información que sean pertinentes con el modelo.

2.- Determinar los tipo de variable que mejor describan la variación de esas características (cuantitativa o cualitativa; nominal, ordinal, por intervalo o de cociente; continua discreta).

3.- A partir del tipo de representación en que se presente la información, utilizará otras formas para representarla, de acuerdo a los tipos de variable que describan esa información (tipos de representación: lenguaje materno o coloquial, pictograma, numérico o tabular, diagramas y gráficas; se incluye la representación algebraica o analítica sólo con fines de descripción).

4.- Identificará las características significativas de los datos a partir del análisis comparativo y de articulación de las representaciones para los mismos.

5.- Identificará las regularidades e invariantes en el comportamiento de las variables que describen a los datos.

6.- Evaluará los diferentes criterios de clasificación y usará aquellos que considere pertinentes y más eficientes.

7.- Usará los diferentes tipos de representación pertinentes como registro de las clasificaciones.

8.- Conjeturar acerca del comportamiento de la distribución de los datos.

9.- Evaluará los diferentes criterios para resumir datos y usará aquellos que considere pertinentes y más eficientes.

10.- En el caso de una muestra, conjeturará acerca de los valores de los parámetros de la población.

11.- En el caso de variables cuantitativas caracterizará la distribución de la variable.

12.- Generalizar hacia el comportamiento de la distribución de la población.

**NOTA:** En los aspectos relacionados con la representación y los tratamientos de los datos se recurrirá al uso de los paquetes computacionales EXCELL y/o SPSS.

**c) DESEMPEÑO DEL PROFESOR**

- 1.- Plantear las situaciones problema.
- 2.- Conducción de las actividades de los estudiantes para la resolución de las situaciones propuestas.
- 3.- Replanteamiento parcial de las situaciones, para ayudar a los estudiantes a superar dificultades en la comprensión de contenidos disciplinares.
- 4.- Propiciar las condiciones para que los estudiantes generalicen, abstraigan y sinteticen en términos de conceptos y propiedades de los objetos estadísticos.
- 5.- Institucionalización de los contenidos disciplinares en términos cada vez más generales y formales.
- 6.- Elaboración del reporte de las actividades.

**MODALIDADES Y REQUISITOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

- Disposición del estudiante para la realización de las diferentes tareas.
- Tenacidad y disposición al trabajo en equipo.
- Incorporación de los diferentes elementos y criterios de los contenidos en la resolución de situaciones problema.
- Capacidad de generalización y síntesis ante las situaciones planteadas.

**BIBLIOGRAFIA BASICA**

- 1.- Briones, Guillermo. *Métodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales*. 3° Edición. Editorial Trillas, 2001.
- 2.- Peña, Daniel; Romo Juan. *Introducción a la Estadística para las Ciencias Sociales*. Editorial Mc Graw Hill, 1997.
- 3.- Levin, Jack. *Fundamentos de Estadística en la Investigación Social*. México. Editorial Harla.
- 4.- Ritchey, Ferris. *Estadística para las Ciencias Sociales*. McGraw Hill, 2002.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

1. Glass V, Stanley C. *Métodos Estadísticos Aplicados a la Ciencias Sociales*. México. Editorial Prentice-Hall, 1986.
2. Daniels, Wayne W.. *Estadística con Aplicaciones a las Ciencias Sociales y a la Educación*. Editorial McGraw Hill, 1981.
3. Hernández Sampieri, Fernández Collado, Baptista Lucio. *Metodología de la investigación*. 3° Edición. México. Editorial McGraw Hill 2002.

**MATERIALES DE ESTUDIO:**

- Problemarios.
- Libros de Textos.
- Consultas bibliográficas.
- Situaciones problema de otras asignaturas.
- Notas del curso del profesor.
- Fuentes de información especializadas de las ciencias sociales.
- Software didáctico.

**PERFIL ACADÉMICO DESEABLE DEL RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA:**

- Ser especialista en o haber recibido capacitación en didáctica de la estadística aplicada a la Ciencias Sociales.
- Tener un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional.
- Poseer título profesional en área afín

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA: ESTADÍSTICA INFERENCIAL**

**UNIVERSIDAD DE SONORA**

**UNIDAD REGIONAL: CENTRO**

**DIVISIÓN: CIENCIAS SOCIALES**

**DEPARTAMENTO QUE LA IMPARTE: MATEMÁTICAS**

**CARÁCTER: OBLIGATORIA**

**CRÉDITOS: 7 (3 hrs. TEORÍA Y 2 hrs. PRÁCTICA)**

### **OBJETIVO GENERAL**

El alumno utilizará los métodos y fases de la estadística descriptiva y la estadística inferencial en la resolución de problemas de ciencias sociales, a partir de la evaluación de la pertinencia y eficiencia de esos métodos.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- **Pertinencia curricular:** dentro del plan de estudio, dicha materia contribuye a la formación integral del alumno y al cumplimiento de los objetivos curriculares que son aplicar técnicas y procedimientos necesarios para la toma de decisión.
- **Pertinencia disciplinar:** los alumnos en este espacio educativo podrán contar con las herramientas necesarias para realizar un correcto análisis de la información procedente de la problemática generada en las diferentes asignaturas que están relacionadas con este espacio educativo, tanto horizontal como verticalmente.
- **Pertinencia social:** en la actualidad la mayoría de las actividades de nuestra sociedad involucra una gran cantidad de información, y en muchos casos, en su manejo exige que los individuos tengan una cultura que les permita el uso de la herramienta estadística, ya sea para extraer sus características más importantes y arrojar luz sobre el fenómeno que la genera o bien para tomar alguna decisión. Por lo que, este espacio coadyuvará para que el estudiante desarrolle la capacidad de organizar y describir información que se obtiene de acontecimientos de nuestro entorno social.

### **CONTENIDO SINTÉTICO**

1. Diferentes concepciones probabilidad.
2. Principales propiedades de la medida de probabilidad.

3. Variables aleatorias.
4. Principales modelos de las variables aleatorias
5. Muestreo y los principales modelos de muestreo.
6. Principales relaciones entre los parámetros muestrales y poblacionales.
7. Inferencia estadística.
8. Principales modelos de estimación estadística.
9. Prueba de hipótesis
10. Principales modelos de pruebas de hipótesis.

**NOTA:** En los aspectos relacionados con la representación y los tratamientos de los datos se recurrirá al uso del paquete computacional SPSS.

### **MODALIDADES O FORMAS DE CONDUCCIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE**

#### **a) SITUACIÓN PROBLEMA:**

Dada la información con respecto a la situación bajo estudio y un modelo de referencia, bajo supuesto de incertidumbre.

#### **b) DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE.**

- i) En el caso de inferir sobre la población a partir de una muestra.
  - 1) Planteará sistemáticamente las estimaciones a realizar de acuerdo al modelo planteado.
  - 2) Determinará el tipo de estimación a realizar.
  - 3) Implementará el tipo de estimación.
  - 4) Realizará las inferencias de acuerdo al tipo de estimación implementada.
- ii) En el caso de prueba de hipótesis.
  1. Planteará sistemáticamente las hipótesis pertinentes de acuerdo al modelo de referencia.
  2. Determinará el tipo de prueba.
  3. Implementará el tipo de prueba.
  4. Planteará conclusiones respecto al tipo de prueba de hipótesis seleccionado.
  5. Replanteará en caso de que lo considere pertinente, los supuestos que constituyen el tipo de prueba.

#### **c) DESEMPEÑO DEL PROFESOR**

1. Plantear las situaciones problema.
2. Conducción de las actividades de los estudiantes para la resolución de las situaciones propuestas.
3. Replanteamiento parcial de las situaciones, para ayudar a los estudiantes a superar dificultades en la comprensión de contenidos disciplinares.
4. Crear las condiciones para que el estudiante desarrolle sus intuiciones para que a partir

- de ellas arrije a concepciones y técnicas sistemáticas.
5. Propiciar las condiciones para que los estudiantes generalicen, abstraigan y sintetizen en términos de los modelos y técnicas de inferencia estadística.
  6. Institucionalización de los criterios sistemáticos de las técnicas de la inferencia.
  7. Elaboración del reporte de las actividades didácticas.

### MODALIDADES Y REQUISITOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

- Disposición del estudiante para la realización de las diferentes tareas.
- Tenacidad y disposición al trabajo en equipo.
- Incorporación de los diferentes elementos y criterios de los contenidos en la resolución de situaciones problema.
- Capacidad de generalización y síntesis ante las situaciones planteadas.

### BIBLIOGRAFIA BASICA

1. Briones, Guillermo. *Métodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales*. 3° Edición. Editorial Trillas, 2001.
2. Peña, Daniel; Romo Juan. *Introducción a la Estadística para las Ciencias Sociales*. Editorial Mc Graw Hill, 1997.
3. Levin, Jack. *Fundamentos de Estadística en la Investigación Social*. México. Editorial Harla.
4. Ritchey, Ferris. *Estadística para las Ciencias Sociales*. McGraw Hill, 2002.
5. Pérez, César. *Técnicas estadísticas con SPSS*. México. Editorial prentice Hall. 2003

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Glass V, Stanley C. *Métodos Estadísticos Aplicados a la Ciencias Sociales*. México. Editorial Prentice-Hall, 1986.
2. Daniels, Wayne W.. *Estadística con Aplicaciones a las Ciencias Sociales y a la Educación*. Editorial McGraw Hill, 1981.
3. Levin, Jack. *Fundamentos de Estadística en la Investigación Social*. México. Editorial Harla.
4. Hernandez Sampieri, Fernández Collado, Baptista Lucio. *Metodología de la investigación*. 3° Edición. México. Editorial McGraw Hill 2002.
5. Pagano, Roberto. *Estadística para las ciencias del comportamiento*. México. Editorial Tomos. 1998.

**MATERIALES DE ESTUDIO:**

- Problemarios.
- Libros de Textos.
- Consultas bibliográficas.
- Situaciones problema de otras asignaturas.
- Notas del curso del profesor.
- Software didáctico.

**PERFIL ACADÉMICO DESEABLE DEL RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA:**

- Ser especialista en didáctica de las matemáticas o profesor con experiencia y capacitación en didáctica de la estadística aplicada a las Ciencias Sociales.
- Tener un año experiencia de experiencia académica o dos años de experiencia profesional.
- Poseer título profesional en área afín

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES**

**UNIVERSIDAD DE SONORA.**

**UNIDAD REGIONAL: CENTRO**

**DIVISIÓN: CIENCIAS SOCIALES**

**DEPARTAMENTO QUE LA IMPARTE: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**CARÁCTER: OBLIGATORIA**

**CRÉDITOS: 8 (4 hrs. TEORÍA)**

**OBJETIVO GENERAL**

- El estudiante identificará el objeto de estudio de las distintas disciplinas sociales para establecer los enfoques de relación entre cada una de ellas.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar el contexto en el que surgen las ciencias sociales
- Distinguir e interrelacionar los fenómenos sociales y los fenómenos naturales
- Describir los campos de estudio de las diversas ciencias sociales y algunas de sus aportaciones disciplinarias e interdisciplinarias
- Identificar los programas de licenciatura de la División de Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora.

**CONTENIDO SINTÉTICO**

- I. La ciencia como producto humano. Realidad natural y realidad social. Ciencia, sociedad y cultura. Ciencias naturales y ciencias sociales. Supuestos de la división entre ciencia pura, ciencia aplicada y tecnología.
- II. Desarrollo histórico del pensamiento social. Surgimiento de las ciencias sociales. El derecho y la historia. Desarrollo de las primeras disciplinas sociales (historia, economía, sociología, ciencia política, psicología, antropología). Procesos de institucionalización de las disciplinas en las universidades europeas y norteamericanas. Las profesiones del trabajo social, la comunicación y la administración pública.
- III. Características específicas de las ciencias sociales. Los objetos de estudio particulares. Problemas sociales y enfoques interdisciplinarios.
- IV. Las ciencias sociales en la sociedad contemporánea. Globalización y sociedad del

conocimiento. Las ciencias sociales como campo científico idóneo para la producción de conocimiento multidisciplinario, transdisciplinario e interdisciplinario.

### **MODALIDADES O FORMAS DE CONDUCCIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

#### **ACTIVIDADES DE LOS ESTUDIANTES:**

- Realizar mapas conceptuales basados en los textos citados en la bibliografía y leídos y comentados en el aula.
- Exponer un tema de los textos citados en la bibliografía
- Describir los objetos de conocimiento de las disciplinas sociales en forma oral y en forma escrita.
- Describir las características principales de los campos disciplinarios e interdisciplinarios de los Programas de Licenciatura de la DCS.
- Realizar un recorrido por las instalaciones de la DCS y sus Programas de Licenciatura y Posgrado.
- Elaborar un ensayo sobre las aportaciones de las ciencias sociales en la comprensión y solución de los problemas actuales.

#### **ACTIVIDADES DEL DOCENTE:**

- Explicar y discutir los diferentes planteamientos acerca de la situación actual de las ciencias sociales.
- Describir los diferentes momentos de construcción y desarrollo de los distintos objetos de estudio científico para las ciencias sociales.
- Ejemplificar los criterios y modalidades de integración del conocimiento científico en general, y social en particular.
- Asesorar el desempeño individual de los estudiantes
- Evaluar el desempeño de los estudiantes

### **MODALIDADES Y REQUISITOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

- Cumplimiento de las tareas programadas. La evaluación final de esta asignatura se establecerá considerando los seminarios relacionados horizontalmente.
- Cumplimiento de las obligaciones del estudiante, establecidas en los reglamentos correspondientes.

### **BIBLIOGRAFIA BASICA**

1. Braudel, Fernand, 1984, "La larga duración", en: **La historia y las Ciencias Sociales**, (pp. 60-106), Ed. Alianza, España.

2. Collins, Randall, 1996, “El ascenso de las Ciencias Sociales”, en: **Cuatro tradiciones sociológicas**, (pp. 3-50), Ed. Universidad Autónoma Metropolitana, México.
3. Kantor, J. R., 1971, **The Logic of Modern Science**, Ed. Principia, Press. Chicago. (Se propone la traducción de una parte de este texto para incorporarlo como material didáctico).
4. Torres, Lizandra y Lina Torres, 1998, **Introducción a las ciencias sociales**, International Thomson Editores, México.
5. Wallerstein, Immanuel, 2001, **Abrir las Ciencias Sociales**, Ed. Siglo XXI, México, (114 pp.)
6. Wolf, Eric, 1994, “Introducción”, en: **Europa y la gente sin historia**, (pp. 15-39), Ed. FCE, México.

**PERFIL ACADÉMICO DESEABLE DEL RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA:**

- Poseer título profesional en área afín dentro del campo de las Ciencias Sociales, así como experiencia docente en estas áreas temáticas.
- Demostrar capacidad en el manejo de un enfoque interdisciplinario.
- Tener un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional.

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN AL DERECHO**

**UNIVERSIDAD DE SONORA.**  
**UNIDAD REGIONAL: CENTRO**  
**DIVISIÓN: CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO QUE LA IMPARTE: DERECHO**

**CARÁCTER: OBLIGATORIA**

**CRÉDITOS: 10 (5 horas TEORIA)**

### **OBJETIVO GENERAL**

- Utilizar los conceptos básicos de derecho para el análisis de los problemas sociales

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar los elementos necesarios que le permitan identificar a las normas jurídicas de las diferentes normas que rigen a la sociedad.
- Identificar las disciplinas jurídicas que sustentan teóricamente los planteamientos del Derecho social, público y privado.
- Identificar y explicar los conceptos jurídicos fundamentales.
- Identificar los diferentes procesos de aplicación en el derecho

### **CONTENIDO SINTÉTICO**

1. Concepto de norma y ley natural
2. Moral y derecho.
3. El derecho y los convencionalismos sociales.
4. Acepciones de la palabra derecho.
5. Fuentes formales del orden jurídico.
6. Clasificación de las normas jurídicas.
7. La jurisprudencia Técnica.
8. Derecho público y derecho privado.
9. Disciplinas jurídicas especiales y auxiliares.
10. Supuestos y hechos jurídicos.
11. Derechos subjetivos.
12. Derecho real y personal.
13. Derecho de Libertad.
14. Derecho de Acción.
15. Derecho de Petición y derechos políticos.

16. La noción del deber jurídico.
17. El concepto jurídico de persona
18. Supuestos y hechos jurídicos.
19. Principales teorías acerca del derecho subjetivo.
20. Clasificación de los derechos subjetivos.
21. Derecho real y personal.
22. Derecho de Libertad.
23. Derecho de Acción.
24. Derecho de Petición y derechos políticos.
25. La noción del deber jurídico.

## **MODALIDADES O FORMAS DE CONDUCCIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE**

### **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ALUMNO:**

La principal actividad a realizar en el presente curso es la lectura de textos, leyes y publicaciones en relación con el panorama teórico del derecho. Esta actividad se desarrollará en individual o grupo; y se obtendrán conclusiones, ensayos y reflexiones a través de la comprensión, discusión y crítica de las lecturas realizadas.

Otra actividad muy importante para el desarrollo de este curso es la búsqueda de información en relación con los diversos temas; debiéndose dar a conocer al grupo a través de la exposición y explicación de los conocimientos encontrados y obtenidos.

Actividad también de trascendencia es la invitación al grupo de una persona que reúna ciertas características sobre todo el dominio práctico del tema, con el fin de realizar panel de discusión. Teniendo como objetivo el conocer otras opiniones y experiencias ajenas a los elementos que participamos en el proceso enseñanza – aprendizaje en el aula.

También el alumno obtendrá conclusiones de: la discusión en grupo, redacción de reflexiones y elaboración de resúmenes.

El alumno podrá:

- Buscar información con relación a los temas del curso
- Exponer los temas que le asigne el profesor.
- Participar en paneles de discusión
- Participar en discusiones del grupo
- Redactar las conclusiones que se lleguen en el grupo

### **ACTIVIDADES INSTRUCCIONALES:**

- Exponer los temas ante el grupo.
- Plantear problemas de carácter social
- Dirigir a los alumnos en las discusiones
- Organizar discusiones en grupo
- Dar las indicaciones concernientes a las discusiones orales y escritas.

### **MODALIDADES Y REQUISITOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

- Aprobación de 3 exámenes parciales y 1 final
- Cumplimiento de los trabajos asignados por el profesor
- Participación en clase

### **BIBLIOGRAFIA BASICA**

1. García Maníes, Eduardo. *“Introducción al Estudio del Derecho”*. Editorial Porrúa.
2. Soto Alvarez, Clemente. *“Prontuario de Introducción al Estudio del Derecho y nociones del Derecho Civil”*. Editorial Limusa.
3. Alvarez , Mario I. *“Introducción al Derecho”*. Mc. graw hill.
4. Perez Nieto, Leonel. *“Introducción al Estudio del Derecho”*. Editorial Harla

### **PERFIL ACADÉMICO DESEABLE DEL RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA:**

- Poseer título profesional de Licenciado en Derecho
- Tener un año experiencia de experiencia académica o dos de experiencia profesional

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL**

**UNIVERSIDAD DE SONORA.**  
**UNIDAD REGIONAL: CENTRO**  
**DIVISIÓN: CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO QUE LA IMPARTE: PSICOLOGÍA**

**CARÁCTER: OBLIGATORIA**

**CRÉDITOS: 7 (3 hrs. TEORÍA Y 1 hrs. PRÁCTICA)**

### **OBJETIVO GENERAL**

- El alumno identificará los diversos procedimientos utilizados en las Ciencias Sociales para la construcción del conocimiento.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar ideas de investigación en artículos publicados.
- Identificar los elementos del planteamiento del problema en un artículo de investigación científica.
- Determinar las diferencias entre los enfoques cuantitativos y cualitativos de la investigación.
- Analizar la información científica revisada en el artículo de acuerdo con los cánones para la investigación.
- Identificar los alcances que tiene diferentes planteamientos de problemas de investigación científica.

### **CONTENIDO SINTÉTICO**

- Idea de investigación: Fuentes de ideas para una investigación. Tema de investigación. La imaginación científica.
- Planteamiento del problema: Objetivos de investigación. Preguntas de investigación. Justificación de investigación variabilidad.
- Método científico e investigación en Ciencias Sociales: ¿Qué es el método científico? ¿Qué es la investigación? El proceso de la investigación.
- Enfoques teóricos-conceptuales: Revisión de la literatura. Detección, obtención, consulta de la literatura. Extracción y recopilación de la información de interés. Construcción de un marco teórico.
- Tipos de investigación: Exploratorio. Descriptivo. Correlacional. Explicativa. Dogmática. Narrativa. Investigación-acción. Etnográfica.

## **MODALIDADES O FORMAS DE CONDUCCIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE**

### **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ALUMNO:**

El espacio educativo es teórico-práctico de tal manera que a la par que se revisan los contenidos teóricos se realizaran ejercicios sobre el proceso de investigación.

El alumno podrá:

- Buscar, recopilar y clasificar fuentes de información.
- Seleccionar, leer y sintetizar la información que resulte pertinente a su ejercicio de investigación.
- Seleccionar de revistas científicas un artículo que contenga los resultados de la investigación e identifique el problema, los objetivos, las preguntas de investigación, su justificación y su marco teórico.
- Elaborar un reporte del análisis de un artículo de investigación científica (marco teórico pertinente para el problema de investigación que eligió e indique a qué tipo de estudio corresponde).
- Entregar por escrito los ejercicios programados para cada unidad.

### **ACTIVIDADES INSTRUCCIONALES:**

- Explicar, discutir y ejemplificar los criterios a considerar para la elaboración de los pasos del proceso de investigación.
- Describir los diferentes planteamientos de problemas de investigación científica.
- Brindar asesorías individuales y en grupo sobre la elaboración del marco teórico del problema a investigar.
- Aplicar un sistema de evaluación acorde a los criterios propios de estudio.

## **MODALIDADES Y REQUISITOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

- Cumplimiento de cada de una de las tareas programadas. La evaluación de esta asignatura se determinará en conjunción con las realizadas en los seminarios vinculados horizontalmente, en porcentajes proporcionalmente equivalentes.
- Cumplimiento de las obligaciones del estudiante, establecidas en los reglamentos correspondientes.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Hernandez Sampieri, R., Fernandez, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. 3<sup>a</sup> Edición. México: McGraw-Hill.
- Blaxter, L., Hughes, C. y Tight, M. (2000). *Como se hace una investigación*. España: Gedisa.
- Cervo, A. y Berivan, B. (1980). *Metodología científica*. México.: McGraw Hill.

Nota: Se recomienda que cada profesor incluya material con artículos pertinentes y representativos a cada programa participante.

**PERFIL ACADÉMICO DESEABLE DEL RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA:**

- Poseer título profesional en área afín dentro del campo de las Ciencias Sociales, así como experiencia docente en estas áreas temáticas.
- Haber sido o ser responsable de proyectos de investigación registrado ante las instancias académicas correspondientes.
- Tener un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional.

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA: TEORÍA SOCIAL**

**UNIVERSIDAD DE SONORA.**  
**UNIDAD REGIONAL: CENTRO**  
**DIVISIÓN: CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO QUE LA IMPARTE: SOCIOLOGÍA**

**CARÁCTER: OBLIGATORIA**

**CRÉDITOS: 8(4 hrs. TEORÍA)**

### **OBJETIVO GENERAL**

- Identificar la dimensión social mediante la cual la persona adquiere su individualidad, a partir de elementos como la socialización.
- Elaborar una clasificación de los distintos agrupamientos en los que se organizan los individuos de una sociedad, así como los instrumentos teóricos que se han elaborado para explicar el problema del cambio social, la desviación y las instituciones sociales. Se pone especial énfasis en el llamado proceso de globalización de la vida social de las sociedades modernas.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO**

- Identificar aquellos aspectos sobre la sociedad, cultura, socialización e individuación, agentes de socialización y su influencia en la vida del individuo.
- Identificar los distintos grupos que conforman el entramado social, los distintos tipos de asociación, la formación de redes de interacción. La integración y cohesión social entre los grupos. Los grupos primarios, secundarios, las relaciones de parentesco, status y papeles.
- Identificar las distintas teorías sobre estratificación social, tales como clase social, movilidad social, status, poder. Reflexionar en torno a la evolución de la sociedad y cambio social, las distintas teorías sobre los factores de cambio.
- Identificar los valores y normas que hacen posible la conformidad social, así como, aquellas conductas de no confirmadas con respecto a las normas y valores convencionales. Identificará los conceptos, mecanismos y tipos de control social.
- Describa los diversos tipos de instituciones y su influencia en los procesos de interacción entre individuos y grupos sociales.

### **CONTENIDO SINTÉTICO**

- Reflexión sobre lo social: La sociabilidad del hombre. Cultura. Socialización primaria y secundaria. La vida social.
- La organización social: Grupos sociales. Grupos primarios. Grupos secundarios. Redes de interacción social. Creación y disolución de los grupos. Familia y parentesco.
- Estratificación y cambio social: Clase social. Status y poder. Movilidad social. Cambio social. Reformas sociales. Revoluciones sociales.
- Control y desviación social: Conformidad y control social. Teorías biológicas. Teorías psicológicas. Anomia. Teorías del etiquetaje. La asociación diferencial.
- Las instituciones sociales: Concepto sociológico vs. concepto administrativo. Institución y estructura social. Tipos de institución. Proceso de institucionalización. Funciones de la institución.
- 

### **MODALIDADES O FORMAS DE CONDUCCIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE**

#### **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ALUMNO:**

Las estrategias didácticas de este curso deberán promover el establecimiento permanente de la teoría con referentes sociales de su entorno inmediato.

- Identificar los conceptos a partir de experiencias de confrontación con los problemas de su localidad, grupos e instituciones, a través de experiencias de búsqueda de información hemerográfica, historias de vida, entrevistas o testimoniales.
- Aplicación de los conceptos y modelos a casos concretos.
- Compartir en trabajo de equipo sus experiencias a través de reportes y exposiciones grupales.
- Exposición de los estudiantes de los trabajos de investigación.
- Como producto final de este espacio educativo, se presentará un trabajo escrito en forma de reporte del curso en equipo, del trabajo desarrollado durante el curso.

#### **ACTIVIDADES INSTRUCCIONALES:**

- Explicar, discutir y ejemplificar los conceptos clave para el manejo de la sesión.
- Preguntas clarificadoras para guiar la reflexión.
- Retroalimentar el desempeño del estudiante.
- Coordinar las actividades, situaciones y medios para el logro del objetivo del espacio educativo.
- Aplicar un sistema de evaluación acorde a los criterios propios de estudio.

### MODALIDADES Y REQUISITOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

- Cumplimiento de cada una de las tareas programadas. La evaluación de esta asignatura se determinará en conjunción con las realizadas en los seminarios vinculados horizontalmente, en porcentajes proporcionalmente equivalentes.
- Cumplimiento de las obligaciones del estudiante, establecidas en los reglamentos correspondientes.

### BIBLIOGRAFIA BASICA

1. Bagú Sergio. (1982). *Tiempo Realidad Social y Conocimiento*. Ed. Siglo XXI México.
2. Blejer Juan (1977). *Clase y Estratificación Social*. Edicol México.
3. Cassirer Ernst. (1980). *La Filosofía de la Ilustraciónm*. Ed. F.C.E. México.
4. Flecha Gómez y Puigvert (2001). *Teoría Sociológica Contemporánea*. Piados Estudios España.
5. Giddens Anthony (1989). *Sociología*. Ed. Alianza Universidad Madrid.
6. Chinoy Ely (1980). *La sociedad: una introducción a la Sociología*. Ed. F.C.E. México.
7. Giner Salvador (1983). *Introducción a la Sociología*. Ed. Península. España.
8. Fougeyrollas Pierre (1984). *Ciencias Sociales y Marxismo*. Ed. F.C.E. México.
9. Macionis John y Ken Plummer (1999). *Sociología*. Ed. Prentice Hall Madrid, España.
10. Rodríguez Ibáñez. J. E. (1989). *La Perspectiva Sociológica: Historia Teoría y Método*. Ed. Taurus Madrid.
11. Wright Mills C. (1980). *La Imaginación Sociológica*. Ed. F.C.E. México.
12. Zeitlin Irving M. (1977). *Ideología y Teoría Sociológica*. Ed. Amorrortu Buenos Aires.

### PERFIL ACADÉMICO DESEABLE DEL RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA:

- Poseer título profesional en área afin dentro del campo de las Ciencias Sociales, así como experiencia docente en estas áreas temáticas.
- Demostrar capacidad en el manejo de un enfoque interdisciplinario
- Tener un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional.

**EJE DE FORMACIÓN BÁSICA  
ESPACIOS EDUCATIVOS COMPARTIDOS POR LOS PROGRAMAS QUE CONFORMAN LA  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES**

<b>MATERIAS</b>	<b>DERECHO</b>	<b>TRABAJO SOCIAL</b>	<b>HISTORIA</b>	<b>SOCIOLOGÍA</b>	<b>ADMON. PUBLICA</b>	<b>PSICOLOGÍA</b>	<b>COMUNICACIÓN</b>
<b>INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL</b>			<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		<b>X</b>
<b>ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA</b>			<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		<b>X</b>
<b>ESTADÍSTICA INFERENCIAL</b>				<b>X</b>			<b>X</b>
<b>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>			
<b>TEORIA SOCIAL</b>		<b>X</b>		<b>X</b>		<b>X</b>	
<b>INTRODUCCIÓN AL DERECHO</b>	<b>X</b>	<b>X</b>			<b>X</b>		
<b>DERECHO CONSTITUCIONAL</b>	<b>X</b>				<b>X</b>		
<b>DERECHO ADMINISTRATIVO</b>	<b>X</b>				<b>X</b>		